



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE CERTIFICADO
194
FECHA
30.06.2009
ROL S.I.
99-33

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 2257 - 1271 / 11-06-2009
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº -----
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

de la obra destinada a	TOTAL
ubicada en calle/avenida/camino	VIVIENDA
Lote Nº ----- manzana 99	COLO COLO
sector URBANO	localidad o loteo
	Nº 252
	CENTRO

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. N° 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA PINAMAR LTDA.	R.U.T. 79.779.460-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO SERGIO EDUARDO TAPIA ELORZA	R.U.T. 6.438.986-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE AUGUSTO JAVIER ESCOBAR HEDERRA	R.U.T. 7.091.561-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE AUGUSTO JAVIER ESCOBAR HEDERRA	R.U.T. O PATENTE 7.091.561-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE -----	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE -----	CATEGORIA
	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m ²
OBRA NUEVA	130	27.06.2007	14.791,33	14.865,92
TOTAL RECEPCIONADO				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	NUMERO	FECHA		
RESOLUCIÓN:	123	23/06/2009		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m ²)	
Parte a Repcionar:		-----	-----	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T. O PATENTE
GERMAN ARNOLDO FUENTES TORRES	-----	10.481.398-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
G. Y D. INGENIEROS CONSULTORES LTDA.	-----	78.650.630-1
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
PETER DECENT ANGLADA	-----	7.397.940-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
LUIS ALBERTO PULGAR SAVEDRA	-----	6.328.943-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
-----	-----	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1061/09	09.06.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1061/09	09.06.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MOISES OLAVE BEROIZA GUSTAVO LAGOS AGUILERA	SEC	479977 490620	18.02.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	CRISTIAN LAGOS ARANCIBIA	SEC	569910	04.06.2009
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	CARLOS LAGOS AGUILERA	HEAVENWARD ASCENSORES S.A.	-----	11.03.2009
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	SEGÚN ANEXO 1	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

PLANO N°	CONTENIDO
NOTA:	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS : 328
ANEXO 1: IDIEM N° 111.467 DE 18.10.07, N° 463.382 DE 26.06.08, N° 463.323 DE 24.06.08, N° 463.144 DE 12.06.08, N° 463.099 DE 10.06.08, N° 463.062 DE 07.06.08, N° 462.993 DE 07.06.08, N° 463.003, N° 462.980 DE 03.06.08, N° 462.951 DE 02.06.08, N° 110.148 DE 03.01.08, N° 110.143 DE 02.01.08, N° 110.132 DE 28.12.07, N° 110.134 DE 28.12.07, N° 110.125 DE 27.12.07 Y OTROS.	

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3708243
POR : \$ 345.455	
FECHA : 26.06.2009	

JAG / CVR /mga
SIP